

Señoría Pública extraordinaria del día 24 de Setiembre de 1920.
Presidencia del C. Candido R. Salinas
En Trascabán a las diez horas del día citado, reunidos en el local de Calildos la mayoría de C.C. Regidores que forman el Honorable, se abrió la Sesión. El C. Presidente hizo uso de la palabra, y manifestó que ha citado a esta Sesión para dar a conocer que el Regidor R. Filiz tiene pedida licencia ilimitada para ausentarse como dice le urge, lo hace del conocimiento del Ayuntamiento. Disentido convenientemente la Solicitud, se aprobó por unanimidad, acordándose: se llame a cualquier uno de los suplentes para que integre. Terminado el objeto de la Sesión, se dio por terminada, levantando la presente para Constancia.

Trascabán